

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVAPHONE CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 28 de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, Piso 3, Oficina 310, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía NOVAPHONE CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

**RAFAEL HUMBERTO HEREDIA LUCIO**, propietario de (199,980.00) CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA participaciones de (USD\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el (99.99%) noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento del total del capital.

**JEAN HERLINDA PINARGOTTY GARCIA**, propietaria de (20.00) VEINTE participaciones de (USD\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el (0.01%) cero punto cero uno por ciento del total del capital.

Siendo las 09h00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de Socios de NOVAPHONE CIA. LTDA., presidiendo la sesión el presidente de la compañía, señor **CRISTOBAL COLON CABEZAS PASTOR** y actuando como secretario el Gerente General de la compañía señor **RAFAEL HUMBERTO HEREDIA LUCIO**. El secretario expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus socios, esto es (200,000.00) doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Revisión y análisis de las cuentas de la Compañía, así como los siguientes Estados Financieros:
  - a. Balance General.
  - b. Estado de Resultados.
  - c. Estado de Flujos de Efectivo.
  - d. Estado de Cambios en el Patrimonio.
2. Lectura del informe del Gerente General.
3. Resoluciones.

### **ACEPTACION DEL ORDEN DEL DIA:**

Una vez que el secretario dio lectura al Orden del Día, el mismo que puesto en consideración de los socios es aceptado íntegramente. A continuación, el presidente de la Junta hace uso de la palabra indicando lo siguiente:

Que al amparo de lo que nos faculta el literal f del Artículo Ciento Dieciocho de la Ley de Compañías, se dispone que se pase a tratar el primer punto del día, para lo cual el señor Gerente manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, de modo que todos se habrían formado un concepto de la situación financiera de la Compañía.

Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisados y analizados detenidamente.

Posteriormente el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones en base a lo expuesto, se somete a votación, resolviéndose por unanimidad lo siguiente:

### RESOLUCIONES

1. Se aprueba en su totalidad las cuentas de la Compañía, y sus Estados Financieros, esto es Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Respecto a las utilidades obtenidas por la compañía, en el ejercicio económico 2018, es decisión de esta junta, una vez deducidos todos los impuestos y beneficios establecidos en la Ley de Régimen Tributario y Código del Trabajo, destinar el 5% para Reserva Legal y la diferencia se registrará en la cuenta de utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta respectiva, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura del Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Firman la presente Acta el señor presidente de la Junta, los socios presentes y el suscrito secretario que certifica:



CRISTOBAL COLON CABEZAS PASTOR

Presidente de la Junta



RAFAEL HUMBERTO HEREDIA LUCIO

Secretario de la Junta / Socio



JEAN HERLINDA PINARGOTTY GARCIA

Socio